



Versión: 07

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°		1
FECHA:	27/12/2023	CIUDAD/MUNICIPIO: CARTAGENA
COD REGIONAL:	13	REGIONAL BOLIVAR
CENTRO DE COSTO:	CENTRO AGROEMPRESARIAL	
COD CENTRO DE COSTO:	910410	
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	TIPO DE ENTREGA: SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.5545429	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO 17/11/2023
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3602-1300-8-0-3602035-02	
PROVEEDOR CONTRATISTA:	Deicy Bravo Jojoa	
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	59706955	
VALOR TOTAL:	\$ 186.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO:	29/12/2023	
OBJETO DEL CONTRATO:		
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE SENA EMPRENDER RURAL (SER) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLIVAR. LOTE 2. AGROINDUSTRIA; LOTE 4. TURISMO; LOTE 7. FOTOVOLTAICA; LOTE 8. ARTESANIAS		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		
CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 9		
RECIBIDO A SATISFACCION:		
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.		
OBSERVACIONES Especificaciones Tecnicas según documentos soporte según factura FAC. FV_CRE - 3842		
Link de Secoop II		
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.5545429&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2findex&prevCtxLb=Contratos+		
FIRMA SUPERVISOR		
NOMBRE COMPLETO	Moncia Leonor Gutierrez	
N° DE IDENTIFICACIÓN	65761417	
CORREO INSTITUCIONAL	mogutierrez@sena.edu.co	
CARGO	coordinador de Programa Especiales	N° DE CONTACTO 3182099114



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO , VIA TURBACO KM. 1
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Moncia Leonor Gutierrez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ANGELINA CANTILLO
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5545429
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE SENA EMPRENDER RURAL (SER) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR. LOTE 2. AGROINDUSTRIA; LOTE 4. TURISMO; LOTE 7. FOTOVOLTAICA; LOTE 8. ARTESANIAS
VALOR:	\$186.000.000,00
CONTRATISTA:	<u>DEICY BRAVO JOJOA</u>
NIT:	59706955
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cartagena
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 de noviembre 2023
FECHA DE INICIO:	29 de diciembre 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	47 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$186.000.000,00



VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 186.000.000,00
PRÓRROGA No. X:	No Aplica
ADICIÓN No. X:	No Aplica
SUSPENSIÓN No. X:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA	Se presto en las condiciones contratadas	Recibido de la Mercancia
2. El contratista se obliga a sostener los precios unitarios ofertados dentro de la ejecución del contrato	Lo establecido en el contrato	De acuerdo a lo contratado
3. Presentar factura de venta electrónica previamente validada por la DIAN en caso de que aplique de conformidad a si es sujeto obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente en atención a lo dispuesto en el estatuto tributario actual y la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN	Con las condiciones establecidas por factura electrónica	Factura
4. Realizar entrega de una precotización a precios de mercado vigentes, del listado de elementos y servicios relacionados por el centro de	Se esta se esta recibiendo la entrega Parcial	La mercancía fue parcial



formación, de la misma naturaleza de los elementos del contrato, antes de la liquidación de este		
<p>5. El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal) dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios, salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.</p>	Aporto lo soporte requerido	Pago de Seguridad social de los Empleados
<p>6. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para</p>	Presento certificación donde esta al día con los aportes	Relaciones corporativa expido certificando el paz y salvo.



los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007		
7. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	No aplico en esta entrega,	La entregas se realizaron de acuerdo a lo requerido por la supervisora del contrato
8. Suministrar la información necesaria y acatar las indicaciones de supervisor del contrato para elaborar el proyecto de liquidación del mismo, dentro de los términos exigidos en la ley 1150 de 2007 y el Decreto Ley 0019 de 2012.	Solo se hizo entrega parcial	No se liquido el contrato
9. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	La ejecución del contrato se hizo dentro de lo contratado	Recibido de la segunda entrega parcial
10. Ostentar el protocolo de bioseguridad aprobado por las correspondientes autoridades locales según corresponda, con el visto bueno por parte de la ARL antes del inicio de las actividades.	Las personas que hicieron las entregas, estaban dentro de los protocolo de bioseguridad.	Aportaban todo los elementos de Bioseguridad
11. El oferente deberá adjuntar matriz de EPP's del protocolo de bioseguridad de la empresa contratista para la actividad a realizar.	Estos fueron aportados de acuerdo a los lineamientos del gobierno Nacional	El proveedor adjunta EPP



12. El oferente deberá adjuntar la matriz de peligros y valoración de riesgos de la empresa contratistas- Esta misma debe incluir la identificación de peligros del COVID-19.	En la logística de entrega establecida la identificación de los peligros y los documentos	En el vehículo que hacia las entregas tenía etiquetas de peligros.
Carta de la empresa contratista certificando que los trabajadores que van a ingresar cumplen con el protocolo de bioseguridad establecido por la empresa y acataran las indicaciones de bioseguridad que el Centro agroempresarial y minero tengan para cada una de las sedes de formación según corresponda, todo el tiempo que dure la estadía de las personas en las instalaciones del SENA. Así mismo que se ha venido realizando el respectivo seguimiento de la sintomatología del COVID-19 del personal relacionado para el ingreso	La empresa da fe que las personas que hicieron la entregas, no son un peligro para los aprendices e instructores, que son los que están presente en la entrega de los materiales	Anexa certificación.
14. Ostentar los registros de capacitación en protocolos de Bioseguridad para los trabajadores de la empresa contratista y de temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo. Así como los registros de entrega de los elementos de bioseguridad, elementos de protección personal y sistemas de protección contraídas (para el caso que aplique, trabajadores de alturas).	La empresa manifiesta que todo su personal es conocedor de los protocolos de Bioseguridad	Todos usan su elementos de Bioseguridad, de acuerdo a la resolución del ministerio de seguridad.



FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA NO APLICA	
						No. de días ejecutados	1 %
27/12/2023	NoCRE - 3842	\$15.481.205,00	--0--	\$ 186.000.000		33	

OBSERVACIONES

Se realizo la primera entrega de acuerdo a las condiciones contrtadas.

Elaboró: Maira del Cristo Guerra Benavides

.Revisó: Monica Leonor Gutierrez



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el NIT 59706955 no se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2023-12-20

Generado por : KELLY JOHANA CANTILLO YASPE

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 1171335026 - Número de Certificado: 248075

SENA, MÁS TRABAJO



13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 910410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

Movimiento 102
Transacción No. 36285
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 27/12/2023 17:06
Fecha Ratificación 27/12/2023 17:06
Estado. RATIFICADA

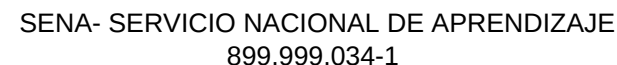
ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
59706955		DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA AGROPLA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
73006904		MARCO TULIO GOMEZ ROMERO
4450269	20/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-8-0-3602035-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ACTAS O ACUERDOS; FECHA INGRESO: 17/11/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5545429;
OBSERVACIÓN:
NOTA DE ENTRADA ALMACEN CONSUMO SEGUN FACTURA CRE 3842 - SER TURISMO
CO1.PCCNTR.5545429 DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS DE OCCIDENTE

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	5	141	269657	BINOCULARES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA GEMELO MATERIAL DESECHABLE	ACT	CO1.PCCNTR.5545429	DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA	MARCA:PROGRAMA SER TURISMO SERIAL:DEICY BRAVO JOJOA CO1.PCCNTR.5545429 MODELO:FACTURA CRE3842 OBSERVACIONES:BINOCULARES	UNIDAD	2,00	\$ 167.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 335.000,00
														Total Grupo	\$ 335.000,00
6	5	111	279432	CAMISA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO GENERO MASCULINO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE TIPO POLO CARACTERISTICA MANGA CORTA CON BOLSILLO COLOR N.A. MATERIAL ALGODON POLIESTER	ACT	CO1.PCCNTR.5545429	DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA	MARCA:PROGRAMA SER TURISMO SERIAL:DEICY BRAVO JOJOA CO1.PCCNTR.5545429 MODELO:FACTURA CRE3842 OBSERVACIONES:CAMISETAS TIPO POLO	UNIDAD	113,00	\$ 46.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.254.500,00
7	5	111	299513	CACHUCHA >>CACHUCHA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=GORRA CON SOLADERA O PROTECTOR DE CUELLO REMOVIBLE CON 6 BROCHES INTERNOS CON LOGO SENA;COLOR=NEGRO;MATERIAL=DRIL;	ACT	CO1.PCCNTR.5545429	DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA	MARCA:PROGRAMA SER TURISMO SERIAL:DEICY BRAVO JOJOA CO1.PCCNTR.5545429 MODELO:FACTURA CRE3842 OBSERVACIONES:GORRA TIPO BEISBOL	UNIDAD	112,00	\$ 26.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.912.000,00
														Total Grupo	\$ 8.166.500,00



FECHA 27/12/23
USUARIO MATUGOMEZ
PAGINA 2 de 4

Movimiento	102	NOTA DE ENTRADA CONSUMO	
Transacción No.	36285	Fecha Movimiento	27/12/2023 17:06
		Fecha Ratificación	27/12/2023 17:06
		Estado.	RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
59706955		DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA AGROPLA

DESTINO		
02	ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
73006904	MARCO TULIO GOMEZ ROMERO	
4450269	20/01/23	30/12/23

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-8-0-3602035-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ACTAS O ACUERDOS; FECHA INGRESO: 17/11/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5545429;

NOTA DE ENTRADA ALMACEN CONSUMO SEGUN FACTURA CRE 3842 - SER TURISMO
CO1.PCCNTR.5545429 DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS DE OCCIDENTE

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	149	245310	CARPA DE ACAMPAR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TIPO TOLDO CON SOPORTES DIMENSION 3.0 X 3.0 MT MATERIAL N.A.	ACT	CO1.PCCNTR.5545429	MARCA:PROGRAMA SER TURISMO SERIAL:DEICY BRAVO JOJOA CO1.PCCNTR.5545429 MODELO:FACTURA CRE3842 OBSERVACIONES:CARPA PLEGABLE 2 MTS X 2 MTS	UNIDAD	4,00	\$ 477.478,99	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.909.915,96
5	5	149	271646	PITO O SILBATO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PROFESIONAL MATERIAL N.A.	ACT	CO1.PCCNTR.5545429	MARCA:PROGRAMA SER TURISMO SERIAL:DEICY BRAVO JOJOA CO1.PCCNTR.5545429 MODELO:FACTURA CRE3842 OBSERVACIONES:SILBATO PARA SUPERVIVENCIA 5 EN 1	UNIDAD	3,00	\$ 35.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 105.000,00
2	5	132	280284	AMPLIFICADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PREAMPLIFICADOR DE MICROFONO Y LINEA CON 2 CABINAS, BAJO Y CONSOLA	ACT	CO1.PCCNTR.5545429	MARCA:PROGRAMA SER TURISMO SERIAL:DEICY BRAVO JOJOA CO1.PCCNTR.5545429 MODELO:FACTURA CRE3842 OBSERVACIONES:AMPLIFICADOR DE VOZ INALÁMBRICO PORTÁTIL RECARGABLE - UHF	UNIDAD	4,00	\$ 450.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.800.000,00
												Total Grupo	\$ 2.014.915,96	
												Total Grupo	\$ 1.800.000,00	



13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 910410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

Movimiento 102
Transacción No. 36285
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 27/12/2023 17:06
Fecha Ratificación 27/12/2023 17:06
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
59706955		DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA AGROPLA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
73006904		MARCO TULIO GOMEZ ROMERO
4450269	20/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-8-0-3602035-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ACTAS O ACUERDOS; FECHA INGRESO: 17/11/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5545429;
OBSERVACIÓN:
NOTA DE ENTRADA ALMACEN CONSUMO SEGUN FACTURA CRE 3842 - SER TURISMO
CO1.PCCNTR.5545429 DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS DE OCCIDENTE

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	156	238719	BOTIQUIN >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA FIJO DIMENSION 50 X 35 X 15 CM MATERIAL METAL	ACT	CO1.PCCNTR.5545429	DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA	MARCA:PROGRAMA SER TURISMO SERIAL:DEICY BRAVO JOJOA CO1.PCCNTR.5545429 MODELO:FACTURA CRE3842 OBSERVACIONES:BOTIQUIN TIPO CANGURO CON DOTACIÓN.	UNIDAD	3,00	\$ 83.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250.500,00
														Total Grupo	\$ 250.500,00
3	5	139	297465	LINTERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA RECARGABLE CON 18 LUCES LED, 3 MODOS DE ILUMINACION. INCLUYE BATERIA RECARGABLE 4V - 1.2 AH. MATERIAL N.A.	ACT	CO1.PCCNTR.5545429	DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA	MARCA:PROGRAMA SER TURISMO SERIAL:DEICY BRAVO JOJOA CO1.PCCNTR.5545429 MODELO:FACTURA CRE3842 OBSERVACIONES:LINTERNA 7 LED RECARGABLE- 110 VATIOS	UNIDAD	3,00	\$ 65.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 195.000,00
														Total Grupo	\$ 195.000,00
9	5	124	261610	BOLSA O BOLSO DE MANO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CANGURO MANOS LIBRES DE 2 BOLSILLOS MATERIAL LONA	ACT	CO1.PCCNTR.5545429	DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA	MARCA:PROGRAMA SER TURISMO SERIAL:DEICY BRAVO JOJOA CO1.PCCNTR.5545429 MODELO:FACTURA CRE3842 OBSERVACIONES:CANGURO DE PIERNA	UNIDAD	3,00	\$ 82.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 247.500,00
														Total Grupo	\$ 247.500,00



13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 910410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 36285 Fecha Movimiento 27/12/2023 17:06
Fecha Ratificación 27/12/2023 17:06
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
59706955		DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA AGROPLA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
73006904		MARCO TULIO GOMEZ ROMERO
4450269	20/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-8-0-3602035-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ACTAS O ACUERDOS; FECHA INGRESO: 17/11/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5545429;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ALMACEN CONSUMO SEGUN FACTURA CRE 3842 - SER TURISMO
CO1.PCCNTR.5545429 DEICY BRAVO JOJOA / COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS DE OCCIDENTE

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
SON: TRECE MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/cte CON 96/100 CTVS															\$ 13.009.415,96

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.


MARCO TULIO GOMEZ ROMERO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : MARCO TULIO GOMEZ ROMERO
USUARIO RATIFICA : MATUGOMEZRO